

Expediente: **1329/18**
Carátula: **LOPEZ MUJICA MARIA DEL CARMEN C/ CAJA POPULAR DE AHORROS -POPUL ART- S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **13/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20249268365 - CAJA POPULAR DE AHORROS -POPUL ART-, -DEMANDADO

20335405251 - LOPEZ MUJICA, MARIA DEL CARMEN-ACTOR

90000000000 - CORNEJO, PAULA MARIA FEDERICA-REPRESENTANTE LEGAL/ADMINISTRADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1329/18



H105015510549

JUICIO: LOPEZ MUJICA MARIA DEL CARMEN c/ CAJA POPULAR DE AHORROS -POPUL ART- s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL.- EXPTE. N° 1329/18 .- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán

Proveyendo el escrito presentado por el letrado Gerónimo J. Cruz Cornejo, MP 9399 en carácter de apoderado de la parte actora en fecha 07/02/25:

Atento a lo solicitado y constancias de autos, encontrándose la demandada debidamente notificada del proveído de fecha 23/12/24, y habiendo guardado silencio, TENGASE POR APROBADA la planilla de actualización de capital presentada por la parte actora mediante escrito de fecha 19/12/24 y que asciende a la suma de \$ 8.294.280,94.- al 25 de Octubre de 2024.

A lo demás, inste el trámite que crea pertinente a los fines del cobro compulsivo de las sumas adeudadas.- 1329/18 GGJA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 12/02/2025

Certificado digital:

CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.